

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3057-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2023

Asunto: RESPUESTA JUAN ELIAS GUAÑUNA GUALOTO ASAMBLEA BARRIAL

Señor
Juan Elías Guañuna Gualoto
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0561-E, el día 25 de agosto de 2023, la Asamblea Barrial denominada LA LIBERTAD LLANO CHICO perteneciente a la parroquia de Llano Chico solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial “LA LIBERTAD LLANO CHICO” fue validada por la Administración Zonal Calderón el día 31 de agosto de 2023, en la cual se constata Cincuenta (50) firmas ciudadanas en el “Registro de Conformación” de la Asamblea Barrial LA LIBERTAD LLANO CHICO, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR (o Actualizar), la Asamblea Barrial “LA LIBERTAD LLANO CHICO”, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CALDERÓN	PARROQUIA	LLANO CHICO
BARRIO	LA LIBERTAD	ASAMBLEA BARRIAL	LA LIBERTAD LLANO CHICO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR (A)	Verónica Elizabeth Romero Tutillo	SECRETARIO (A)	Jacqueline de los Angeles Suquillo Simbaña
CORREO ELECTRÓNICO	verito_comicell@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	jacquelinesuquillo2020@gmail.com



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3057-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2023

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Juan Elías Guañuna Gualoto	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Juan Cristian Simbaña Pulupa
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	María Natividad Simbaña Andrango		
PERIODO DE VIGENCIA		19/5/2023	19/5/2025

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Doris Maritza Alvaro Flores	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Edwin Felix Pozo López
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Verónica Elizabeth Romero Tutillo		
PERIODO DE VIGENCIA		19/5/2023	19/5/2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Fabián Paz Viera
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Referencias:

- GADDMQ-AZCA-DAF-UA-2023-0561-E



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3057-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2023

Anexos:

- Image_170.pdf

Copia:

Señora Magíster

Carina Isabel Vance Mafla

Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor

Pablo Fidel Iturralde Blacio

Funcionario directivo 5 / Director Metropolitano de Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Licenciada

Sofía Genoveva Segovia Quesada

Servidor Municipal 2

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sofía Genoveva Segovia Quesada	ss	AZCA-DGPD	2023-09-01	
Aprobado por: David Fabián Paz Viera	DP	AZCA	2023-09-03	

